



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Auxiliar de
Turismo Ecuestre

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** AGRARIA
- Área Profesional:** AGROTURISMO
2. **Denominación del Curso:** AUXILIAR DE TURISMO ECUESTRE
3. **Código:** AAAT10
4. **Tipo** OCUPACIÓN

5. **Objetivo General:**

Manejar adecuadamente los caballos, utilizando aquellas técnicas que permitan optimizar el acondicionamiento de los animales y las instalaciones, conocer las rutas de su entorno sabiendo adjudicar a sus clientes los caballos adecuados para realizar sus marchas y tareas con seguridad, procurando siempre la futura comercialización de su trabajo.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel Académico:

Nivel Universitario (Veterinario), en su defecto, cualificación equivalente en la ocupación relacionada con el Curso.

6.2. Experiencia Profesional:

Deberá de tener tres años de experiencia en la profesión.

6.3. Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumnado:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Recomendable Certificado de Escolaridad

7.2. Nivel profesional ó técnico:

No se precisan conocimientos técnicos específicos. Serán preferentes aquellos que se encuadren dentro del área profesional enunciada.

7.3. Condiciones físicas:

No se requieren, salvo si impiden el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos.**

15 Alumnos.

9. Relación secuencial de Módulos Formativos.

- Instalaciones. Establos y prados.
- Equitación progresiva y al exterior.
- Manejo y alimentación
- Colaboración en la ejecución de rutas a caballo

10. Duración:

Prácticas	220 horas
Contenidos Teóricos	90 horas
Evaluaciones continuas	15 horas
Duración total.....	325 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Un aula de mínimo 30 m² (2m² por alumno).
- Mobiliario adecuado para la docencia a 15 alumnos adultos además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Ganado equino adaptado para las marchas. Guarnición para las monturas y aperos. Nave para herraje y sus utensilios. Monturas y aperos en estado de buen servicio y seguridad.
- Boxes para el buen cuidado de los animales. Utensilios de limpieza.
- Cuarto de piensos y cobertizo de forrajes.
- Botiquín
- Un box con ducha para la limpieza de los animales y las curas si hubiera
- Un picadero para montar.
- Una superficie apartada para el almacenamiento del estiércol
- Se deberán cumplir las normas de incendio y de tendido eléctrico de baja tensión en las cercas.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio adecuado para recepción de clientes y coordinación de la gestión docente y comercial.
- Un despacho y secretaría.
- Aseos y Duchas para el alumnado.

Todos los centros deberán de cumplir las condiciones sanitarias animales, humanas e higiénicas que se contempla en la legislación para este tipo de ocupación y docencia.

12. Equipo y Material

12.1. Equipo:

- 18 caballos adaptados a la equitación exterior.
- 18 equipos de montura : Cinchas, sobre cinchas, baticola, pecho petral.
- 18 cabezadas de rienda con sus filetes y bocados de cadenilla.
- 18 cabezones de atar con sus guindaletas.
- 18 cabezones de cuadra.
- 6 montureros

- Un tractor pequeño
- Un vehiculo de tracción a 4 ruedas
- Un equipo a presión de limpieza
- Los utensilios de herrar. Tenazas, legras, etc.
- Elementos de limpieza comun, carretillas, espuertas, cubos, etc.
- Ordenador e impresora.

12.2. Material fungible:

- 15 pares de guantes de trabajo
- 15 guardapolvos
- 15 pares de botas de campo
- 15 pares de botas de montar
- 15 pantalones de montar
- 15 cascos de montar con seguridad reglamentaria
- 15 nikis de Algodon
- 15 chubasqueros
- 6 jaboncillos de limpieza
- 15 escarbacascos
- 6 botes de grasa para cascos
- 3 envases de grasa para los aperos
- varios paquetes gomas para trenzado
- seis juegos de protectores delanteros y traseros
- seis juegos de venda ßs de descanso
- seis juegos de cubrecolas
- seis cabezones de atar en el campo
- 15 cabezadas de cuadra
- 15 pares de herraduras de campo de delante y de atras con ramplones
- 6 cabezones de dar cuerda con sus cuerdas apropiadas
- Dos camiones de viruta para camas
- Un camión de arena para el picadero
- 5 kilos de alimento en grano por d'a y por caballo
- 5 kilos de heno por d'a y por caballo
- Dos herrajes por caballo, pagado al contado y lo imprevisible necesario
- Elementos de herraje, clavos, herraduras, ramplones y vidias.
- Elementos sanitarios, jeringas, vendas, algodón, medicamentos simples, etc.
- 15 juegos de elementos de limpieza, rasqueta, bruza, esponjas, cepillo, etc, en sus bolsas correspondientes.
- Elementos de oficina y de trabajo comercial.
- Libros de archivos de clientes y de propaganda. Records oficiales.
- Maquina de esquilar.
- Mantas Neozelandesas para exterior. (6)
- Mantas de invierno. (18)
- Mantas de sudor. (6).
- Botes de greda (6)
- Tensolvet.
- Furacin.

- Desparasitadores (2 administraciones por caballo)
- Varios imprevistos.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO.

14. Denominación del Módulo.

INSTALACIONES DE ESTABLOS Y PRADOS.

15. Objetivo del Módulo

El candidato deberá poder realizar el acondicionamiento de un establo para el buen mantenimiento del caballo, cubriendo sus necesidades de animal estabulado. También deberá de conocer todo lo necesario para mantener el caballo en el prado, con seguridad y buenas condiciones sanitarias.

16. Duración del Módulo.

50 horas

17. Contenidos formativos del Módulo.

A) Practicas

- Adecuación del box ó plaza del caballo. Su limpieza diaria.
- Manejo de los elementos de limpieza. Mantenimiento de pistas y paddoks.
- Arreglo y reparación de los cercados.
- Manejo del estiércol.

B) Contenidos Teóricos

- Emplazamiento de las instalaciones.
- Elementos necesarios para la ejecución y práctica del mantenimiento
- Sistema de adecuación de unas instalaciones existentes a las necesidades y exigencias del caballo estabulado.
- Seguridad contra incendios y procedimientos de seguridad.
- Los cercados y su diseño.
- Sistemas de cercas y sus ventajas e inconvenientes.
- El cercado eléctrico.
- Regulación ambiental en relación al almacenamiento del estiércol. Sus posibilidades de utilización y venta.
- Marco jurídico sobre las instalaciones ganaderas.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Metodo orden y responsabilidad en las tareas
- Autoexigencia en el cumplimiento de los requisitos y normas
- Mantenimiento de de una actitud vigilante y atenta ante las necesidades de mantenimiento de las instalaciones y del conjunto de la explotación.
- Cooperación en la ejecución de las tareas.
- Ejecución puntual de las rutinas.

14. Denominación del Módulo.

EQUITACIÓN PROGRESIVA Y AL EXTERIOR.

15. Objetivo del Módulo.

Adquirir los conocimientos específicos para controlar el equilibrio sobre la montura, ejecutando los movimientos precisos para conservar la seguridad y el control del caballo hasta el punto de estar capacitado para distinguir los factores de riesgo y las capacidades de sus pupilos en ruta.

16. Duración del Módulo.

210 horas

17. Contenido Formativo del Módulo.

A) Practicas

- Maneras diferentes de montar y desmontar.
- Llevar un caballo del diestro
- Manera correcta de ejercitar un caballo a la cuerda. Su práctica.
- Los elementos para montar. La silla y su ajuste al caballo
- La cabezada y diferentes tipos
- Sistema de montar y de desmontar. Su práctica.
- Los aires del caballo. El paso. El trote y el galope.

B) Contenidos Teóricos

- Principios básicos de la equitación. Las razones de la posición.
- Diferentes tipos de embocaduras y su utilización.
- Manera de atar un caballo en el campo.
- La capas del caballo.
- Diferentes tipos y razas.
- Partes externas del caballo y su nomenclatura.
- Las secuencias de las pisadas.
- La monta en equilibrio.
- La equitación en pista y las figuras de trabajo.
- Iniciación en equilibrio sobre barras.
- La equitación en el exterior y su práctica con seguridad.
- Las normas de seguridad vial.
- Respuestas frente a un accidente.
- Actitud y medidas frente a un incendio en el establo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Metodo y responsabilidad en la ejecución del trabajo
- Cooperación en el ejercicio del trabajo
- Autoexigencia en el cumplimiento de los requisitos y normas.

14. Denominación del Módulo

MANEJO Y ALIMENTACIÓN

15. Objetivos del Módulo

Conocer el estado de buena salud del caballo y los requisitos y habilidades necesarios para mantenerle en forma de trabajo. Administrar adecuadamente sus exigencias tanto en el campo preventivo como en el directamente sanitario. Procurar el conocimiento de las exigencias de alimentación.

16. Duración del Módulo.

40 horas

17. Contenidos Formativos del Módulo.

A) Practicas.

- Administración de agua y pienso.
- Rutinas diarias de cuadra y su ejecución
- Rutinas semanales de cuadra y su ejecución
- Rutinas mensuales de cuadra y su ejecución
- Rutinas de desparasitación y vacunación y su ejecución
- Utilización de fichas y contoles sanitarios y de alimentación.

B) Contenidos Teóricos.

- La alimentación del caballo en función de su anatomía y de su trabajo
- Diferentes tipos de alimentación.
- El suministro de piensos naturales y sus componentes alimentarios
- Diferentes tipos de granos y su valor nutritivo
- Los piensos compuestos y su administración.
- Los forrajes y silos y los secos.
- Necesidades del caballo estabulado.
- El caballo en el prado. Su mantenimiento y las precauciones.
- Los diferentes tipos de mantas invernales.
- Los diferentes tipos de enfermedades y vicios del caballo estabulado
- Las vendas de descanso
- La utilización de protectores en el campo
- La preparación del equipo de viaje.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Método, orden y responsabilidad en la ejecución de las tareas.
- Mantenimiento de una actitud vigilante y atenta ante las necesidades alimentarias e higiénicas buscando el bienestar de los caballos.

14. Denominación del módulo:

COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE RUTAS A CABALLO.

15. Objetivo del módulo:

Colaborar con el Guía de Turismo Equestre en la organización y realización de rutas ecuestres.

16. Duración del módulo:

25 horas.

17. Contenido formativo del módulo:

A) Prácticas

- Preparación de los caballos para la realización de la ruta.
- Preparación de suministros para los usuarios y los animales.
- Comprobación del material de botiquín y reposición del mismo.
- Asignación de caballos a los participantes.
- Explicación de las características y costumbres del caballo a los usuarios.
- Demostración de la posición adecuada sobre el caballo y la forma de transmitir las órdenes. Alternancia de posiciones.
- Estudio de la ruta, teniendo en cuenta las condiciones de la misma, principalmente, los puntos peligrosos..
- Realización de la ruta, evitando posibles accidentes en los puntos peligrosos.

B) Contenidos Teóricos.

- Elección de itinerario y su descripción. Orientación y fiabilidad del camino.
- Previsión de etapas. Alojamientos y suministros. Puntos de descanso intermedios.
- Atención a los caballos antes, durante y después de la ruta.
- Características y costumbres de los caballos.
- Modo de actuar durante la marcha. Puntos de atención. Capacitación general y responsabilidad. Presencia y talante. Animación y relaciones humanas.
- Ritmo de la marcha.
- Disciplina de la marcha. Consejos.
- Normas de higiene. Protección contra la intemperie, vestimenta y necesidades de alimentación e hidratación durante la marcha.
- Detectar signos y síntomas de cansancio, fatiga o desmotivación de los participantes y proponer las acciones oportunas para corregirlas.
- Aprovechamiento de los descansos. Realizar el reconocimiento del herraje y la guarnicionería del caballo.
- Conductas respetuosas con el medio.